



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 8 de Abril de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 360 /2016

VISTO:

La presentación de la Sra. Consejera, Dra. Marcela Basterra, las Resoluciones CM N° 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante presentación de fecha 29 de marzo del corriente año, la Sra. Consejera, Dra. Marcela Basterra solicita la designación del Cdor. Gustavo Roberto Gnarini como Asesor con categoría 1 ASR, para desempeñarse en esa Unidad Consejero.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Director General de Administración a cargo de la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta por medio de la registración N° 11/04-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Designar al Cdor. Gustavo Roberto Gnarini, DNI N° 16.321.209, con categoría 1 ASR, en la Unidad Consejero de la Dra. Marcela Basterra.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 360 /2016


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires